

Correduría de Seguros, Sociedad Anónima» (Sociedad absorbente) y «Jori Armengol Internacional, Correduría de Seguros, Sociedad Anónima» (Sociedad absorbida), celebradas el día 10 de marzo de 2004, aprobaron por unanimidad la fusión por absorción de la última por la primera, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener, en el domicilio social de las sociedades, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión de cada una de las sociedades, así como el derecho de los acreedores de las sociedades a oponerse a la fusión, durante el transcurso de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación al artículo 166 de la misma Ley.

Barcelona, 10 de marzo de 2004.—Amadeo Jori Armengol, Administrador único «Jori Armengol y Asociados Correduría de Seguros, Sociedad Anónima», Antonia Esquivel Berruezo, Secretario del Consejo de Administración de «Jori Armengol Internacional Correduría de Seguros, Sociedad Anónima».—8.998. 1.ª 15-3-2004

JUNCCEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Comunica y convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balbino Marrón, número 3, en Sevilla, los próximos días 12 de abril a las diez horas en primera convocatoria y el 13 de abril a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación y en su caso aprobación de las cuentas anuales, censura de la gestión social y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio del año 2002.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, censura de la gestión social y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio del año 2003.

Tercero.—Adopción de acuerdo de ampliación del capital social de la sociedad, con la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento de nuevo Órgano de Administración de la sociedad, con la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales si preciso fuere.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta.

Se comunica a los señores accionistas el derecho que le asiste a obtener la información que deseen sobre los puntos a tratar, así como a solicitar y obtener el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a aprobación en la Junta.

Sevilla, 8 de marzo de 2004.—Rafael Bellis Porrás.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.782.

KENSINGTON SCHOOL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 1 de marzo de 2004, y de conformidad con lo previsto en la Ley y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Kensington School, Sociedad Anónima», a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Pozuelo de Alarcón (Madrid), Avenida de Bularas, n.º 2, a las doce horas del día 14 de abril próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el día siguiente, 15 de abril, en el mismo lugar y hora, con este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al mismo ejercicio económico.

Tercero.—Reparto de dividendos, si procede.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con los artículos nueve y siguientes de los Estatutos sociales, para poder asistir a las Juntas es necesario depositar los títulos y las acciones en la Sociedad con cinco días de antelación a aquel en que hayan de celebrarse Juntas.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria, los documentos contables a que hace referencia los puntos primero y segundo del orden del día.

Asimismo, y conforme a lo establecido en el artículo 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social la propuesta de reducción de capital, así como los informes emitidos sobre la misma, o en su caso, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista mediante escrito en el que se haga constar la representación.

Madrid, 1 de marzo de 2004.—Secretario del Consejo de Administración, Agustín Romero Rubiato; Visto Bueno: El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Cordobés Martín.—8.573.

KONTACT EXCHANGE, S. A., SIM

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil a la Junta General ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, sito en Elche, en la calle Arquitecto Santiago Pérez Aracil, n.º 1, el próximo día 27 de mayo de 2004 en primera convocatoria, a las 12,00 horas, y en su defecto, en segunda convocatoria, el siguiente día 28, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2003.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de la Junta General.

Quinto.—Informe a la Junta General del reglamento de normas de régimen interno del Consejo de Administración.

Sexto.—Propuesta de adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social, o a solicitar de la entidad que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos o informes que, en relación con los distintos puntos que figuran en el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluidos el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas. Asimismo se hace constar que, de conformidad con lo esta-

blecido en los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta General los señores accionistas que, individualmente o agrupados con otros, sean titulares de un mínimo de 500 acciones, siempre que las tengan inscritas en el correspondiente registro con cinco días de antelación a su celebración y se posesionen de la tarjeta de asistencia que estará a su disposición en el domicilio social. Finalmente, se hace constar también, que todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona, en los términos legales.

Elche, 19 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Espinosa Guilló.—8.517.

LAGUNA DE LA SALSA, S. A.

En junta general de 1 de marzo de 2004 ha acordado el siguiente balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Terrenos	1.031.595,38
Tesorería	160.742,22
Total Activo	1.192.337,60
Pasivo:	
Capital social	625.059,60
Acreedores	567.278,00
Total Pasivo	1.192.337,60

Palencia, 1 de marzo de 2004.—El liquidador, Javier Polvorosa Mies.—8.564.

LANATIN, S. A. L.

Junta general extraordinaria

Don Manuel Pons Alfonso, mayor de edad, vecino de Crevillente (Alicante), con domicilio en la calle Jorge Juan, número 1, 1.º H, como consejero delegado de la mercantil Lanatin, Sociedad Anónima Laboral, con domicilio social en Crevillente (Alicante), Cuesta de las Piedras, sin número, por la presente convoca a los socios de dicha mercantil a la Junta general extraordinaria de la misma, la cual tendrá lugar el día 7 de abril de 2004 a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria en el domicilio social con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Ratificación del acta de la Junta General Extraordinaria de Lanatin, S.A.L., de fecha 12 de diciembre de 2003, ratificación de la escritura de elevación a público de los acuerdos sociales adoptados en dicha junta de fecha 7 de enero de 2004, ante la notario de Elche D.ª Pilar Chofre Oroz, así como de la convocatoria a dicha junta de fecha 17 de noviembre de 2003.

Segundo.—Informar a los socios sobre la oferta de venta de acciones de la clase laboral por parte de los Sres. Argiles Najar y Moreno Torrente: Orden de preferencia, precio y plazos.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los presentes acuerdos y su inscripción en el registro mercantil.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, designación de los interventores para ello.

Crevillente, 4 de marzo de 2004.—Consejero delegado, Manuel Pons Alfonso.—8.421.

LANGMEAD ESPAÑA S. L. (Sociedad absorbente)

TOO GOOD ORGANICS, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 del Real Decreto Legislativo 1564/1989 por